



CONVOCATORIA DE BECA PARA CURSO INTERNACIONAL

“Desarrollo de Capacidades de Educación Ambiental Comunitaria para abordar la triple crisis ambiental”

2° EDICIÓN

Modalidad On-Line: Desde el 05 de octubre al 16 de octubre del 2026
Modalidad Presencial: Desde el 02 de noviembre al 13 de noviembre del 2026

Convocatoria Disponible en <https://www.agcid.gob.cl/>
Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo | AGCID

INTRODUCCIÓN

La naturaleza está en crisis, de acuerdo con el informe GEO-6¹ del PNUMA se advierte que la humanidad ha sobrepasado varios límites planetarios como resultado de actividades intensivas que alteran los sistemas naturales, presionando los procesos fundamentales que sostienen la estabilidad del planeta. Sabemos que nos enfrentamos a una triple crisis planetaria, el cambio climático, la degradación de los ecosistemas y la contaminación.

El 60% de nuestros ecosistemas están degradados² o siendo utilizados de manera insostenible, el 89% del plástico en el océano provienen de productos de un solo uso³, y vemos que los hogares de todos los continentes desperdiciaron el equivalente a más de 1.000 millones de comidas cada día durante 2022⁴, mientras 783 millones de personas padecían hambre y un tercio de la humanidad atravesaba una situación de inseguridad alimentaria. Así mismo, el cambio climático es una realidad innegable que afecta a América Latina y sus comunidades de manera creciente. Sus impactos se manifiestan en eventos climáticos extremos, aumento del nivel del mar, pérdida de glaciares y otros fenómenos que alteran los ecosistemas y ponen en riesgo la calidad de vida y la propia vida humana.

Ante esta situación, la educación ambiental (en adelante EA) se erige como una herramienta fundamental para comprender el fenómeno y consecuencias de la crisis ambiental, así como para promover acciones de mitigación y adaptación a nivel local.

La EA comunitaria, en particular, se centra en el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para identificar y abordar los desafíos ambientales que enfrentan. Busca empoderar a las personas para que se conviertan en agentes de cambio en sus territorios, siendo capaces de tomar decisiones informadas y de participar activamente en la construcción de un futuro más sustentable. En este sentido, el desarrollo de capacidades en EA comunitaria es esencial para el empoderamiento climático local, ya que permite a las comunidades comprender su vulnerabilidad ante el cambio climático, identificar sus propias soluciones y movilizarse para implementar acciones de adaptación y mitigación.

De acuerdo con la experiencia de la UNESCO⁵, la transformación significativa y las acciones transformadoras para el desarrollo sostenible tienen más probabilidades de ocurrir en la comunidad. Es en su vida diaria, a nivel comunitario, donde los estudiantes y las personas toman decisiones en favor del desarrollo sostenible y actúan en consecuencia. También es en el contexto local donde las personas encuentran socios para sus iniciativas de sostenibilidad. Por esta razón, debe promoverse la cooperación activa entre las instituciones de enseñanza y la comunidad a fin de asegurar que se utilicen los conocimientos y las prácticas más recientes en materia de desarrollo sostenible para impulsar la agenda local. Todas las personas de la comunidad local deberían interesarse activamente en los principales problemas de sostenibilidad, desarrollar habilidades para comparar diferentes escenarios futuros para su comunidad, desarrollar valores y actitudes que fomenten un futuro más sostenible, participar en los procesos públicos de toma de decisiones y emprender acciones como miembros responsables de la comunidad

En junio de 2024, la Agencia Chilena de Cooperación para el Desarrollo, AGCID y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA, acordaron la ejecución del *"Proyecto para el Fortalecimiento del Japan Chile Partnership Programme (JCPP 2030) para la co-creación de nuevos mecanismos de la cooperación triangular y regional"*, que inició en septiembre del 2024 por un periodo de 3 años, que busca generar nuevas e innovadoras formas de cooperación, en alianza con multi actores con intereses comunes, con el propósito de hacer de la cooperación más eficiente y efectiva, además de contribuir al logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los países de América Latina y el Caribe.

El curso *"Desarrollo de Capacidades de Educación Ambiental Comunitaria para abordar la crisis ambiental"* responde a la necesidad de formar funcionarios públicos y educadores ambientales comunitarios que puedan facilitar procesos de EA en sus territorios. Los y las participantes serán capaces de capacitar a las comunidades con las que interactúan en el diseño e implementación de proyectos educativos innovadores, adaptados a las

¹ Sexto Informe sobre el Medio Ambiente Mundial (GEO-6) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

² [Millennium Ecosystem Assessment](#)

³ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 2018

⁴ [Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente \(PNUMA\), 2024](#)

⁵ [Educación para el desarrollo sostenible: hoja de ruta](#) (2019)

necesidades y características de cada comunidad y de promover la participación de la ciudadanía en la construcción de un futuro más resiliente y sustentable.

Esta iniciativa se proyecta para ser implementada durante un período de tres (3) años, a partir del Año Fiscal Japonés 2025. Contempla la realización de tres (3) versiones híbridas —en modalidad online y presencial—, una por cada año fiscal japonés hasta 2027. La iniciativa se enmarca en el Japan–Chile Partnership Programme (Proyecto JCPP 2030) y en el Acuerdo de Cooperación Técnica suscrito entre el Gobierno de Japón y el Gobierno de la República de Chile.

La primera edición de este Curso Internacional se desarrolló durante los meses de octubre (modalidad online) y noviembre (modalidad presencial) del año 2025.

El Curso contará con el apoyo técnico de la Red de Formación Ambiental del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a través de la Red Regional de Educación para el Desarrollo Sostenible EDS2030, que convoca a múltiples agencias interesadas en el ámbito de la educación ambiental y la educación para el desarrollo sustentable, en el sentido de crear una alianza que genere sinergias para el logro de los objetivos aquí propuestos.

Además, se contará con el apoyo técnico y logístico de la Universidad Diego Portales desde la Facultad de Educación y del Parque Metropolitano a través de su Centro de Educación Ambiental BosqueSantiago.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Este curso internacional es una expresión del Proyecto JCPP 2030, el cual promueve la cooperación triangular de Chile y Japón, con países de Latinoamérica y el Caribe, a través de la capacitación y formación de capital humano de alto nivel en diversas áreas, entre ellas en educación ambiental. En este caso, la cooperación a terceros países de la región se expresa en un ciclo de cursos entre 2025 y 2027, con el objeto de generar un aprendizaje integral, tanto teórico como práctico, que relevará la importancia de la educación ambiental para hacer frente a la crisis ambiental, como también su aporte a la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este contexto, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) desempeña un rol fundamental en la articulación de iniciativas orientadas al fortalecimiento de capacidades en América Latina y el Caribe, reconociendo la formación de capital humano como un eje clave para el desarrollo sostenible. A través de estos esfuerzos, se promueve el intercambio de conocimientos, la generación de redes de colaboración y el fortalecimiento institucional en la región.

En otra medida, la estrategia de la cooperación del Gobierno del Japón hacia Chile determina como prioridad la promoción activa de la cooperación triangular y apoyar en alcanzar las metas de los ODS de los países beneficiarios. En este marco, bajo el alero del JCPP 2030, acordado entre ambos gobiernos inicialmente en 1999 y renovado en 2018, se han realizado diversas iniciativas de cooperación en la región, gestionadas a través de JICA.

ANTECEDENTES GENERALES DEL CURSO

I. META SUPERIOR

Promover el intercambio y el aprendizaje mutuo entre los países de América Latina y El Caribe, en el ámbito de la educación ambiental y el desarrollo sostenible, respecto de experiencias prácticas y metodológicas en educación ambiental (EA) comunitaria, tendiente a la elaboración de una guía para promover estrategias ambientales comunitarias para abordar la crisis ambiental.

II. OBJETIVOS DEL CURSO

Mejorar las capacidades de las y los asistentes promoviendo estrategias para abordar la crisis ambiental, mediante metodologías de educación ambiental comunitaria innovadoras y contextualizadas a la realidad latinoamericana.

III. RESULTADOS ESPERADOS

- I. Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas en educación ambiental comunitaria entre los países de América Latina y el Caribe.
- II. Consolidar una red de expertos/as en educación ambiental comunitaria en la región, que permita la colaboración y el aprendizaje continuo.

- III. Analizar las principales tendencias y desafíos de la educación ambiental comunitaria frente a la crisis ambiental.
- IV. Intercambiar propuestas de intervención educativa que aborden de manera integral los aspectos sociales, ambientales y económicos de la crisis ambiental
- V. Desarrollar una **Guía Metodológica** para la Implementación de la Educación Ambiental Comunitaria frente a la Crisis Ambiental, la cuál será construida durante el desarrollo de los tres cursos internacionales (2025-2027).

IV. INSTITUCIÓN IMPLEMENTADORA

La institución implementadora de este curso será el Ministerio del Medio Ambiente⁶ de Chile, a través de su División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana. Este Ministerio es el órgano del Estado encargado de colaborar con el Presidente de la República en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental, así como en la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables e hídricos, promoviendo el desarrollo sustentable, la integridad de la política ambiental y su regulación normativa.

V. DURACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

El curso tendrá carácter híbrido con sesiones online, sincrónicas entre el 05 y 16 de octubre 2026, donde se abordarán aspectos generales del curso, se presentarán las experiencias de los países y se realizarán charlas temáticas. Para aprobar la parte online del curso se requiere un 75% de asistencia a las exposiciones sincrónicas.

Posteriormente, se realizará una parte presencial dictada entre el 02 al 13 de noviembre de 2026, donde se realizarán diferentes actividades como, clases expositivas, salidas a terreno, y talleres, para alcanzar los objetivos planteados. Se trabajará, además, en jornadas de reflexión colectiva y de intercambio de saberes respecto de prácticas y metodologías en educación ambiental comunitaria que los y las participantes desarrollan en sus respectivos países.

Se espera que la realización del curso contribuya a la implementación de iniciativas de educación ambiental comunitaria, con foco en metodologías participativas, para el fortalecimiento de los espacios de trabajo con comunidades y perfeccionamiento para educadores/as ambientales de la región. Lo cual se materializará en la co-construcción de una **guía metodológica** para la implementación de la Educación Ambiental Comunitaria en América Latina.

Cada participante seleccionado/a deberá trabajar previamente una síntesis de las acciones o programas que se desarrollan en educación ambiental en su país, para compartir durante el curso generando un espacio de intercambio y construcción mutua de saberes, que permitan nutrir la reflexión colectiva y proponer intervenciones educativas que aborden de manera integral los aspectos sociales, ambientales y económicos de la crisis ambiental.

A CONSIDERAR: La realización del curso podrá eventualmente ser postergada, modificada o cancelada por circunstancias extraordinarias determinadas por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID).

VI. METODOLOGÍA Y PERFIL DEL PARTICIPANTE⁷

El programa del curso ha sido diseñado con una estructura híbrida, considerando una etapa online y una etapa presencial cada año, entre los años 2025 y 2027, además de la **conformación de una comunidad de práctica**, para dar continuidad al trabajo de esta red en el periodo entre sesiones.

Como resultado final del proceso formativo, los participantes elaborarán una **Guía Metodológica para la Implementación de la Educación Ambiental Comunitaria frente a la Crisis Ambiental**. Este documento servirá como referente para el diseño e implementación de acciones y programas de educación ambiental comunitaria en América Latina, y será construido de forma progresiva a lo largo de los tres cursos internacionales programados entre 2025 y 2027.

⁶ Sitio web institucional <https://www.mma.gob.cl/>

⁷ La segunda y tercera edición del programa de cursos, quedará sujeta a las disponibilidades presupuestarias de las agencias patrocinantes.

El desarrollo de este material contará con un proceso de seguimiento entre cada sesión formativa, el cual se realizará de manera virtual o presencial en países seleccionados. Estos países serán elegidos en función de sus avances y experiencias destacadas, las cuales permitirán **testear y validar secciones específicas del documento**, así como conocer iniciativas en terreno que contribuyan a su construcción o que puedan fortalecerse a partir de su aplicación.

El desarrollo de este documento se realizará de la siguiente manera:

- **El Primer Curso Internacional (2025) – Borrador de la Guía.** Se trabajó en la elaboración de un documento borrador que contiene las bases conceptuales y prácticas de la guía, así como el inicio de los capítulos que esta tendrá en su versión final. **Los/as participantes de esta edición fueron profesionales directivos o técnicos, tomadores de decisiones en educación ambiental de sus respectivas instituciones.**

- **El Segundo Curso Internacional (2026) – Desarrollo de la Guía.** Se trabajará en el documento borrador preparado en el primer curso, para complementar la información de la guía, contrastarla con la experiencia práctica que se haya recogido en el período entre sesiones y buscar acuerdos respecto de la redacción final.

- **El Tercer Curso Internacional (2027) – Edición Final de la Guía.** Se trabajará en aprobación por parte de los países participantes, así como acordar su uso y difusión a nivel latinoamericano. **Los/as participantes deberán ser nuevamente directivos o funcionarios de alto nivel, consolidando el compromiso institucional con el proceso formativo.**

Perfil de participantes por año:

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales en educación ambiental, cada convocatoria definirá perfiles específicos de participación, de acuerdo con los objetivos del proceso formativo.

Curso Internacional 2026

Las y los participantes deberán contar con experiencia en educación ambiental y en la aplicación de metodologías de trabajo con comunidades en sus respectivos territorios. En particular, se espera que tengan experiencia práctica en intervenciones territoriales desarrolladas desde el enfoque de la educación ambiental.

El perfil de las y los participantes deberá ajustarse estrictamente a lo establecido en la metodología de desarrollo progresivo de la Guía Metodológica de Educación Ambiental. Esto se debe a que el enfoque del curso está orientado a la instalación de capacidades en las instituciones participantes, mediante una participación estratégica y escalonada de su personal.

Para alcanzar este objetivo, se requiere el compromiso institucional de participar durante todo el proceso formativo, asegurando continuidad, coherencia y un involucramiento sostenido a lo largo del tiempo.

VII. IDIOMA

El Curso será dictado en idioma español en su totalidad.

VIII. COBERTURA PARA LOS PARTICIPANTES CURSO INTERNACIONAL

Los y las participantes tendrán cubierta la totalidad de los costos considerados en el curso:

- Costos de la capacitación.
- Certificado de aprobación.
- Pasajes aéreos internacionales ida y vuelta, desde el aeropuerto internacional principal del país de origen hasta Santiago de Chile (traslados internos del país de origen deben ser costeados por el/la participante).
- Seguro de Viajes.
- Traslado en Chile aeropuerto-hotel-aeropuerto.
- Alojamiento con desayuno en el hotel que determine la organización del curso, en Santiago (referencias serán entregadas a los seleccionados con la debida antelación)⁸
- Adicionalmente, se entregará un viático (per diem) a cada participante, que permita costear gastos respecto a alimentación y transporte, que no estén cubiertos en ítems anteriores.

⁸ No se permitirá cambio de lugar de alojamiento ni se cubrirán gastos personales dentro del hotel.

- Transporte en salidas a terreno.

Nota: No se contempla seguro contra robo u otra eventualidad durante la estadía en el curso.

IX. PAÍSES INVITADOS

Los países que conforman la Red de Formación Ambiental de PNUMA y la Red Regional de EDS2030 de la UNESCO: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay.

X. NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES

De las postulaciones recibidas oficialmente, serán seleccionados un máximo de 15 participantes de los países extranjeros, que cumplan con el perfil técnico definido para estos efectos. No existen cupos preestablecidos para cada uno de los países convocados y la decisión final es inapelable.

XI. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Este curso internacional está dirigido a personas que cumplan con los siguientes requisitos de postulación:

- I. Ser ciudadano(a) del país convocado y poseer residencia en alguno de éstos. En caso de encontrarse temporalmente en algún país distinto al de su ciudadanía, deberá postular con el punto focal de AGCID del país del cual es ciudadano.
- II. Ser nominado(a) por su Gobierno de acuerdo con lo indicado en el párrafo XI.
- III. No pertenecer a las Fuerzas Armadas; y/o Defensa Nacional.
- IV. No tener impedimentos legales para ingresar a Chile⁹.
- V. Estar actualmente trabajando en actividades relacionadas con Educación Ambiental y/o Educación para el Desarrollo Sustentable.
- VI. Ser presentado y patrocinado por la Institución en que se desempeña, asumiendo dicha institución el compromiso de facilitar la participación en el curso, así como las acciones de seguimiento a las actividades comunitarias asociadas al uso de la guía, de acuerdo con lo solicitado en el formulario de postulación.
- VII. Estar en posesión de un grado o título universitario o su equivalente en las especialidades relacionadas y/o tener experiencia comprobada en educación ambiental con foco comunitario o territorial.
- VIII. Contar con la completa disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades presenciales, al igual que el patrocinio de su institución empleadora, para participar en plataforma y sesiones online en el horario que se establezca, habida consideración de las diferencias de hora entre países.
- IX. Acceso a internet y con los requerimientos mínimos para uso de plataforma Microsoft Teams, o equivalente, contando con disponibilidad de acceso a cámara y micrófono.
- X. Manejo del idioma español.
- XI. Salud compatible con la participación en todas las actividades del curso.

XII. PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN

Para la correspondiente oficialización, los candidatos(as) deben entregar su postulación vía correo electrónico al Punto Focal de AGCID en su país de origen (Anexo V), con el registro de toda la información solicitada en digital (copia íntegra de su postulación incluyendo firmas y sellos respectivos). Los documentos que se deben presentar son los siguientes:

- a. Formulario de Postulación (Anexo I) debidamente firmado por el(la) participante y su jefatura;
- b. Carta de Compromiso (Anexo II);
- c. Estado del arte país/institucional (Anexo III);
- d. Carta de Compromiso Institucional (Anexo IV)
- e. Certificado de Título Profesional, si corresponde

⁹ Los requisitos de ingreso a Chile deberán cumplirse de forma personal y a costo del participante, en caso de que hubiere.

Una vez aprobada la parte online y a más tardar el 21 de octubre 2026, se deberá remitir al coordinador del curso un Certificado de Salud emitido por un médico habilitado en su país, el cual indique que tiene salud compatible para viajar y participar de las actividades del curso.

Los(las) interesados(as) deberán presentar sus postulaciones al respectivo Punto Focal de AGCID en cada país (revisar listado de puntos focales en el Anexo V), a fin de oficializar su postulación. **Las postulaciones recibidas sin la oficialización del Punto Focal de AGCID no serán consideradas al momento de la selección.**

Cada Punto Focal determinará la fecha límite para la presentación de postulaciones, por lo tanto, es responsabilidad de cada postulante consultar directamente con el Punto Focal de AGCID del país al cual pertenece la respectiva fecha de cierre de convocatoria. Estas pueden variar de un país a otro.

La presente convocatoria del Curso Internacional tendrá las siguientes etapas y fechas referenciales de postulación:

Etapa	Fechas
Preselección de candidatos e ingreso de postulación a Plataforma de Becas AGCID (para Punto Focal. Cierre de la plataforma a las 23:59 de este día)	31 de agosto 2026
Comité de Selección	01 al 16 de septiembre 2026
Publicación de resultados y notificación a seleccionados	16 de septiembre 2026

La fecha final de recepción de postulaciones por parte de AGCID vence impostergablemente el **31 de agosto de 2026, pudiendo ser cerrada con anterioridad a la fecha señalada por el Punto Focal de AGCID** de cada país. Esta deberá ser confirmada en el país de origen de cada interesado, de acuerdo con los contactos del Anexo V (puntos focales).

A CONSIDERAR:

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.
- **Sólo se evaluarán las postulaciones remitidas a Chile oficialmente por el Punto Focal de AGCID.** No se considerará ninguna postulación remitida directamente por el postulante.
- Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.

Los datos expresados en el formulario de postulación y sus respectivos anexos tienen carácter de declaración jurada, por lo que, en el caso de haber falseado, adulterado, ocultado o presentado información inexacta con la finalidad de obtener la aceptación en el curso, el(la) postulante asumirá las respectivas sanciones administrativas, civiles y penales, de acuerdo a la normativa de su país de origen. Asimismo, el(la) postulante quedará inhabilitado(a) para postular a futuras convocatorias de manera indefinida. Esto deberá ser informado por el Comité conformado para la implementación del curso.

XIII. SELECCIÓN

La selección será realizada en Santiago de Chile por un Comité Técnico entre JICA, AGCID y MMA. Este mismo Comité podrá evaluar la pertinencia de incorporar a otros expertos en materias de educación ambiental.

El resultado de la selección será publicado el día 16 de septiembre del 2026 en el sitio web de AGCID, disponible en <https://www.agcid.gob.cl/>, para información de todos los(las) interesados(as).

Los ejecutores del Curso tomarán contacto por correo electrónico con cada seleccionado para notificarle, según la información de contacto entregada en el Formulario de Postulación, y coordinarán directamente todas las gestiones correspondientes a su participación.

Importante: Solo quienes resulten seleccionados serán notificados y, una vez hayan confirmado su aceptación al curso, se les remitirá una guía con las indicaciones correspondientes y trámites a seguir.

La decisión final sobre los postulantes seleccionados será de exclusiva competencia del Comité de Selección, y su resolución será definitiva e inapelable.

XIV. REGLAMENTO

Los participantes deberán respetar las siguientes reglas:

- Los(las) postulantes son responsables de entregar información de contacto vigente (Anexo I: Formulario de Postulación) y de revisar periódicamente sus cuentas de correo electrónico, en caso de solicitudes y avisos oficiales por parte del equipo coordinador, conforme a las fechas descritas en el punto XII.
- Los(las) participantes se ceñirán rigurosamente al programa del curso. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del curso establecido inicialmente.
- Respetar las indicaciones dadas por Instructores y cautelar la buena convivencia entre los/as participantes del curso.
- Participar con dedicación en la etapa inicial de clases y sesiones en modo sincrónico, según el programa citado en el párrafo XVI. Para la aprobación del curso, además de las evaluaciones, se requerirá una asistencia mínima de un 75% en la etapa online y de un 80% en la etapa presencial.
- Los pasajes aéreos estarán limitados a las fechas y lugar del Curso. No se realizarán cambios en fechas o itinerario por motivos personales.
- Realizar todos los trámites necesarios para su participación en el curso, entre ellos, la obtención de la autorización de su jefatura, tramitación de visa u otros.
- La interrupción de la participación en el Curso sólo será autorizada en casos debidamente calificados, que impidan continuar el entrenamiento.

XV. OTRAS INFORMACIONES

- a. Los/as participantes deberán llegar a Santiago a más tardar el domingo 01 de noviembre del 2026.
- b. Al arribar al Aeropuerto Internacional de Santiago, el participante extranjero encontrará una persona de la organización, debidamente identificada que lo guiará en su traslado al Hotel. El tiempo de traslado desde el aeropuerto al Hotel es de aproximadamente 30 minutos. El traslado será financiado y coordinado por la organización.
- c. Los participantes deberán contar con un computador para su uso durante el desarrollo de las actividades.

XVI. PROGRAMA GENERAL DEL CURSO

En su ETAPA ONLINE, se considera el siguiente programa:

Día	Hora de Chile	Contenido
Martes 06 de octubre	11.00 a 13:00 Hora de Chile. Cada participante debe verificar la equivalencia a su país según GMT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inauguración del curso, saludos instituciones convocantes (JICA, MMA) (10 minutos) 2. Contexto y desafíos de la Educación Ambiental en América Latina, políticas públicas y acuerdos internacionales (20 minutos exposición + 10 minutos de preguntas) (Laura Barcia Rivera) 3. Pausa (15 minutos) 4. Presentación Becarios (3 minutos por Becario) 5. Palabras Despedida (5 minutos)
Miércoles 07 de octubre	11.00 a 13:00 Hora de Chile. Cada participante debe verificar la equivalencia a su país según GMT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo instituciones convocantes (AGCID) (5 minutos) 2. Presentación metodología del curso y contexto (20 minutos) – Edith Thompson. Profesional de Educación Ambiental, MMA 3. Pausa (15 minutos) 4. Institucionalización y gobernanza de la educación ambiental comunitaria (20 minutos exposición + 10 minutos de preguntas) 5. Palabras Despedida (5 minutos)
Viernes 09 de octubre	11.00 a 13:00 Hora de Chile. Cada participante debe verificar la equivalencia a su país según GMT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo instituciones (Universidad Diego Portales) (5 minutos) 2. Educación al Aire Libre y la mirada desde la educación formal (20 minutos exposición + 10 minutos de preguntas) 3. Pausa (15 minutos) 4. Competencias Claves para Educadores Ambientales del futuro (20 minutos exposición + 10 minutos de preguntas) 5. Palabras Despedida (5 minutos)
Martes 13 de octubre	11.00 a 13:00. Hora de Chile. Cada participante debe verificar la equivalencia a su país según GMT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo instituciones (Parquem) (5 minutos) 2. Presentación Metodología Diagnostico Ambiental Participativo (30 minutos + 10 minutos de preguntas) 3. Pausas (15 minutos) 4. Presentación Metodología Mapa de Actores (30 minutos + 10 minutos de preguntas) 5. Palabras Despedida (5 minutos)
Jueves 15 de octubre	11.00 a 13:00. Hora de Chile. Cada participante debe verificar la equivalencia a su país según GMT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo instituciones (PNUMA) (5 minutos) 2. Presentación Metodología Cartografía Comunitaria (30 minutos + 10 minutos de preguntas) 3. Pausas (15 minutos) 4. Presentación Metodología Delphi Híbrida (30 minutos + 10 minutos de preguntas) 5. Palabras Despedida (5 minutos)

Viernes 16 de octubre	11.00 a 13:00. Hora de Chile. Cada participante debe verificar la equivalencia a su país según GMT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo instituciones convocantes (UNESCO) (5 minutos) 2. Presentación Metodología Evaluación, Seguimiento y Monitoreo (30 minutos + 10 minutos de preguntas) 3. Pausas (15 minutos) 4. Presentación Jornada Presencial (20 minutos exposición + 10 minutos de preguntas) Álvaro González – Profesional de Educación Ambiental 5. Palabras Despedida (5 minutos)
-----------------------	---	--

En su **ETAPA PRESENCIAL**, se considera el siguiente programa general, según bloques temáticos:

Semana 1

	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6
Mañana 9.00 – 13.00	Ceremonia Inicial 09:30 - 10:00 Registro participantes 10:00 – 10:45 Saludo Autoridades - Autoridad UDP - Representante JICA - Representantes AGCID- Subsecretario MMA Presentación Becarios 10:45 – 11:00 Foto Oficial 11:00 – 11:30 Café 11:30 a 12:00 Síntesis del Curso 12:00: 12:40 -Presentación de Mirada de la Educación Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente de Chile. 12:40 – 13:00	Terreno 1: Diagnostico Ambiental Participativo 08:30 – 09:30 Traslado Hotel – Bosque Santiago 09:30 – 10:10 Presentación de la Metodología 10:10 – 10:30 Café 10:30 – 12:00 Aplicación de metodología. 12:00 – 13:00 Plenario Cierre: Reflexión ¿Qué nos llevamos de la jornada?	Terreno 3: Cartografía Comunitaria 08:00 – 08:30 Presentación de la Metodología (Auditoria MMA) 08:30 – 09:30 Traslado desde el MMA – A la Comunidad 09:30 – 10:00 Colaciones 10:30 – 12:00 Aplicación de metodología. 12:00 – 13:00 Plenario Cierre: Reflexión ¿Qué nos llevamos de la jornada?	Taller 1: Trabajo en grupo de los Becarios – Coordinado por Representante de la Comunidad de Práctica 09:30 -10:00 Explicación trabajo y separación de grupos 10:00 – 11:00 Primer Bloque de trabajo grupal 11:00 – 11: 20 Café 11:20 – 13:00 Segundo bloque de trabajo Grupal	Seminario de EA Comunitaria - Educación Ambiental al Aire Libre. 09:30 - 10:00 Registro participantes 10.00 - 10.20, Saludo Autoridades – Autoridades AGCID- Autoridad UDP - Representante JICA - Subsecretario MMA. 10:20 - 11:00 Moderador: Representante de la Comunidad de Práctica Panel: -Panelistas: 11:00 – 11:20 Café 11:20 - 12:00 Panelistas: 12:00 – 12:20 Preguntas al Panel 12:20 – 12:30 Cierre Ministerio del Medio Ambiente

	Cierre Ministerio del Medio Ambiente				
13.00 – 14.30	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
Tarde 14.30 – 18:00	Clase 1 Metodologías Terreno 1 al 4: 14:30 – 14:40 Traslado UDP - MMA 14:40 a 15:00 Charla Representante de la Comunidad de Práctica 15:00 – 16:00 Repaso Metodologías (Terrenos 1 al 4) 16:00 – 16:20 Café 16:20 – 17:00 Visita EDUPAC 17:00 – 18:00 Introducción al Terreno Charla Seguridad Entrega Viáticos Cierre: Reflexión ¿Qué nos llevamos del día?	Terreno 2: Mapa de Actores 14:30 – 15:10 Presentación de la Metodología 15:10 – 16:40 Aplicación de metodología. 16:40 – 17:00 Café 17:00 – 18:00 Plenario Cierre: Reflexión ¿Qué nos llevamos de la jornada?	Terreno 4: Metodología Delphi Híbrida 14:30 – 15:00 Traslado a siguiente comunidad 15:00 – 15:30 Presentación de la Metodología 15:30 – 17:00 Aplicación de metodología. 17:00 – 17:20 Colaciones 17:20 – 18:00 Plenario Cierre: Reflexión ¿Qué nos llevamos de la jornada?	Taller 2: Presentaciones Becarios 14:30 – 16:30 Exposición por grupos 16:30 – 17:00 Café 17:00 – 18:00 Cierre: Reflexión ¿Qué nos llevamos del día?	Taller 3: Experto Japonés 14:30 – 15:00 Presentación actividad 15:00 – 16:30 Actividad Práctica 16:30 – 17:00 Café 17:00 – 18:00 Cierre: Reflexión ¿Qué nos llevamos del día?

Semana 2

	Lunes 9	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13
Mañana 9.00 – 13.00	Clase 2: Metodologías 09:30 -10:00 Repaso Metodología 5 10:00 – 10:30 Café	Terreno 5: Evaluación, Seguimiento y Monitoreo 08:30 – 09:30	Terreno 7: Por Definir 08:00 – 08:30 Presentación de la jornada. (Auditoria MMA)	Taller 4: Trabajo en grupo de los Becarios – Coordinado por Representante de la Comunidad de Práctica	Taller 6: Plenario Final 09:00 – 10:00 Conclusiones del Curso con los Becarios

	10:30 – 11: 45 Metodología 6 Teoría y Taller	Traslado Hotel – Bosque Santiago	08:30 – 09:30 Traslado	09:30 -10:00 Explicación trabajo y separación de grupos	Ceremonia Despedida 10:00 – 10:30 Registro y llegada de autoridades Café
	11:45 – 13:00 Metodología 7 Teoría y Taller	09:30 – 10:10 Presentación de la Metodología	09:30 – 10:00 Café	10:00 – 11:00 Primero Bloque de trabajo grupal	10:30 – 11:00 Saludo Autoridades - Autoridad UDP - Representante JICA - Representantes AGCID- Subsecretario MMA Representación Beccarios
		10:10 – 10:30 Café	10:30 – 12:00 Aplicación de metodología.	11:00 – 11: 20 Café	11:00 – 11:30 Reflexiones sobre la continuidad del proyecto (Roberto González y Dpto. EA)
		10:30 – 12:00 Aplicación de metodología.	12:00 – 13:00 Plenario	11:20 – 13:00 Segundo bloque de trabajo Grupal	11:30 – 12:15 -Entrega de Diplomas - Reconocimiento de Representante de la Comunidad de Práctica -Foto Oficial
		12:00 – 13:00 Plenario	Cierre: Reflexión ¿Qué nos llevamos de la jornada?		12:15 – 13:00 Cierre Cultural Palabras Despedida
		Cierre: Reflexión ¿Qué nos llevamos de la jornada?			
13.00 – 14.30	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Coctel Cierre

Tarde 14.30 - 18.00	Clase 3: Metodologías	Terreno 6: Por Definir	Terreno 8: Por Definir	Taller 5: Presentaciones Becarios	Tarde Libre
	14:30 – 15:30 Metodología 7 Teoría y Taller	14:30 – 15:10 Presentación de la jornada.	14:30 – 15:00 Traslado a siguiente comunidad	14:30 – 16:30 Exposición por grupos	
	15:30 – 16:30 Metodología 8 Teoría y Taller	15:10 – 16:40 Aplicación de metodología.	15:00 – 15:30 Presentación de la Metodología	16:30 – 17:00 Café	
	16:30 – 17:00 Café	16:40 – 17:00 Café	15:30 – 17:00 Aplicación de metodología.	17:00 – 18:00 Cierre: Reflexión ¿Qué nos llevamos de estas dos semanas?	
	17:00 – 18:00 Introducción al Terreno	17:00 – 18:00 Plenario	17:00 – 17:20 Colaciones		
	Cierre: Reflexión ¿Qué nos llevamos del día?	Cierre: Reflexión ¿Qué nos llevamos de la jornada?	17:20 – 18:00 Plenario		
			Cierre: Reflexión ¿Qué nos llevamos de la jornada?		

XVI. CONTACTOS

Ministerio del Medio Ambiente (MMA)

Roberto González Munizaga

San Martín 73

Santiago, Chile

Tel +562 25735795

Email: rhgonzalez@mma.gob.cl (con Copia a: ethompson@mma.gob.cl y agonzalez@mma.gob.cl)

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)

Francisca Weinstein Izuck

Teatinos 180, Piso 8.

Santiago, Chile

Tel +56 22 827 5700 / +56 22 827 5819

Email: agencia@agcid.gob.cl

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

Andrés Santander

Coordinador de Proyecto JCPP 2030

Email: coordinacionjcpp2030@gmail.com

Tel +569-958971293

XVII. AGRADECIMIENTOS

Este Curso Internacional es desarrollado como parte del aporte entregado por Japón, a través de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional, JICA, y del aporte de Chile, a través de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AGCID, más el aporte técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, a terceros países de la América Latina y el Caribe, para fortalecer la Educación

Ambiental Comunitaria. Japón y Chile, son socios estratégicos claves para conectar los puntos entre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se agradece especialmente la cooperación técnica y logística de la Universidad Diego Portales desde la Facultad de Educación y del Parque Metropolitano a través de su Centro de Educación Ambiental BosqueSantiago.